

## Acta de la reunión del Consejo Asesor del Departamento de Matemática del 30 de julio de 2020

**SEBASTIAN PABLO GRYNBERG** <sebgryn@fi.uba.ar>

30 de julio de 2020, 13:37

Para: "GRYNBERG, Sebastian" <sebgryn@fi.uba.ar>, JORGE MIGUEL COMAS <jcomas@fi.uba.ar>, DANIEL PRELAT <dprelat@fi.uba.ar>, MARCELA MARTINS <mmartins@fi.uba.ar>, MIRYAM SASSANO <psassano@fi.uba.ar>, Monica Beatriz Galvan <mbgalvan@fi.uba.ar>, Verónica Estela Pastor <vpastor@fi.uba.ar>, DIEGO KINGSTON <dkingston@fi.uba.ar>, LUCIANO JULIAN CIANCI <lcianci@fi.uba.ar>, Fernando Martin Lopez <fmlopez@fi.uba.ar>, Nicolás Continanza <ncontinanza@fi.uba.ar>, GABRIELA VARGAS <gvargas@fi.uba.ar>

### CONSEJO ASESOR del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Reunión del jueves 30 de julio de 2020

#### PRESENTES

**Director del Departamento:**

Dr. Sebastian Pablo Grynberg

**Secretaria del Departamento:**

Lic. Gabriela Vargas

**Por el claustro de profesores:**

Lic. Jorge Miguel Comas,

Dr. Daniel Prelat,

Mg. Myriam Patricia Sassano,

Dra. Marcela Martins.

**Por el claustro de docentes auxiliares:**

Lic. Mónica B. Galván,

Dra. Verónica Pastor.

**Por el claustro estudiantil:**

Sr. Fernando López,

Sr. Nicolás Continanza.

**Por el claustro de graduados:**

Ing. Diego Kingston,

Ing. Luciano Cianci

#### El Director informó que:

1.- El 7 de julio de 2020 convocó a una reunión en la que participaron todos los profesores responsables de cada una de las asignaturas que se imparten en el Departamento a efectos de elaborar una propuesta respecto a Evaluaciones Integradoras y Calendario Académico solicitada por el Decano a todos los Directores de Departamento de la Facultad.

2.- El 15 de julio de 2020 le comunicó a todos los profesores y profesoras del Departamento que la semana del 20 de julio serían convocados por cada profesor responsable de asignatura a una reunión en la que cada uno expondrá la forma que considera más adecuada para adaptar el sistema de evaluaciones integradoras a la situación excepcional producida la crisis sanitaria.

3.- Luego de realizadas las reuniones de profesores por asignatura, recibió de cada uno de sus responsables una propuesta de fechas y modalidades de evaluaciones integradoras no presenciales a realizarse durante las semanas comprendidas entre el 7 y el 27 de septiembre de 2020, inmediatamente después del receso de actividades académicas comprendido entre el 24 de agosto y el 6 de septiembre de 2020.

#### Se resolvió por unanimidad:

1.- Elevar a la Secretaría de Gestión Académica una propuesta sobre fechas y modalidades de evaluaciones integradoras no presenciales que contempla las elaboraciones realizadas en cada una de las asignaturas del Departamento. Sintéticamente: cada una de las asignaturas realizará tres (3) evaluaciones integradoras no presenciales distribuidas, una por semana, en cada una de las tres (3) semanas comprendidas entre el 7 y el 27 de septiembre. En general, las modalidades de las mismas combinarán exámenes escritos con ítems de respuesta cerrada con exámenes escritos con ítems de respuesta abierta.

2.- Realizar dos reuniones mensuales: el segundo y el cuarto jueves de cada mes a las 12:00.